



C H I C O U

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – SAN IGNACIO  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 16466 “SAN FRANCISCO DE ASÍS”  
NUEVA ESPERANZA-SAN IGNACIO.  
COD. MOD. 0222224 (PRIMARIA) Y 0524926 (SECUNDARIA)



**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

C.P. Nueva Esperanza, 28 de noviembre del año 2024

**OFICIO N° 044 - 2024 / GR-DRE-CAJ/UGEL– SI /IEPPSM N|16466/D**

**SEÑOR:** MAG. OSCAR GONZALES CRUZ.  
**DIRECTOR DE LA UGEL SAN IGNACIO.**

**ASUNTO:** REMITO CONVOCATORIA DEL PROCESO DE CONTRATACION DE PERSONAL DE SERVICIO

**REFERENCIA:** R M N° 287-2019- MINEDU.

Tengo el honor de dirigirme a su despacho para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo informar lo siguiente:

Que, en la fecha, estoy remitiendo la Convocatoria para el proceso de contratación de personal administrativo bajo el Régimen Laboral Decreto Legislativo N° 276 de la I.E N° 16466 San Francisco de Asís” del CP. Nueva Esperanza, distrito y provincia de San Ignacio, región Cajamarca.

Adjunto al presente: Convocatoria y Detalle de la oferta Laboral.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

  
 Lic. José H. Larrazaola Lalengui  
DIRECTOR



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – SAN IGNACIO  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°16466 “SAN FRANCISCO DE ASIS”  
NUEVA ESPERANZA.

## CONVOCATORIA

### **PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DECRETO LEGISLATIVO N° 276.**

PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO EL RÉGIMEN LABORAL 276 EN PLAZAS DE TRABAJADOR DE SERVICIO PARA EL AÑO 2025 EN LA I.E N° 16466 SAN FRANCISCO DE ASIS”.NUEVA ESPERANZA- DE LA UGEL SAN IGNACIO - CRONOGRAMA Y ETAPA DEL PROCESO:

#### **I. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA:**

La Institución Educativa N°16466 “San Francisco de Asis” del centro poblado Nueva Esperanza, distrito y provincia de San Ignacio, pone en conocimiento el proceso de selección que se llevará a cabo para la contratación de personal administrativo bajo el régimen laboral DL 276, para el año 2025, a fin de coadyuvar el fortalecimiento de la gestión administrativa e institucional. El puesto a contratar se detalla a continuación:

N°	DRE/UGEL/IIIE	NOMBRE DE LA IE	IIIE		CÓDIGO DE LA PLAZA	CARGO	GRUPO OCUPACIONAL	NIVEL REMUNERATIVO	MOTIVO PLAZA	CANT. DE PUESTOS	CANTIDA
			NIVEL	TIPO							
1	CAJAMARCA/UGEL SAN IGNACIO/“SFA”	16466 SAN FRANCISCO DE ASIS	PRIMARIA	ESTATAL	116461422115	TRABAJADOR DE SERVICIO	AE	40	RENUNCIA DE: PESANTES ROMÁN, MIGUEL ANGEL,	REEMPLAZO TEMPORAL AL 30 DE DICIEMBRE 2025	1

#### **II. BASE LEGAL:**

**II.1.** Resolución Viceministerial N° 287-2019 MINEDU Norma que regula el proceso de contratación de personal administrativo, bajo el régimen laboral del DL 276 de las Direcciones Regionales Educativa Local, Instituciones Educativas, Institutos y escuelas de Educación Superior

## Anexo 1

### **Convocatoria para la contratación de personal administrativo del Régimen Laboral DL 276. Trabajador de Servicio durante el año 2025.**

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO
<b>FASE DE CONVOCATORIA</b>			
1	Verificar y comunicar a las II.EE. la existencia de las plazas a considerar en el proceso de contratación.	Jefe del AGA DRE /UGEL	
2	Elaborar, aprobar y difundir el cronograma del proceso de contratación de la DRE, UGEL e IE.	Director DRE/UGEL	
3	Conformar el Comité de Contratación - Previamente la IE remite su propuesta a la DRE/UGEL - Aprobación de la conformación del Comité de Contratación	DRE/UGEL/IIEE	04/11/2024
4	Publicar plazas a considerar en el proceso de contratación (*) - En portales electrónicos, pizarras, carteles u otros medios disponibles - En el aplicativo para registro y difusión de las ofertas laborales del sector público - SERVIR	Director DRE/UGEL	29/11/2024 al 16/12/2024
5	Presentación de expedientes (Mínimo 5° de educación secundaria)	Postulante	17 /12/2024
<b>FASE DE SELECCIÓN</b>			
6	Evaluación de expedientes. (18/12/2024) 8:00 am – 1:30 pm	Comité de Contratación	18/12/2024
7	Publicación preliminar de Cuadro de Méritos – (18/12/2024) 3:00pm – 4:00pm		
8	Presentación de reclamos por escrito (19/12/2024) 8:00am – 12:30pm	Postulante	19/12/ 2024
9	Absolución de reclamos (19 /12/2024) – 3:00 pm – 6:00 pm		
10	Publicación final de Cuadro de Méritos (20/12/2024) 10:00 – 1:00 pm		<b>20/12/2024</b>
11	Adjudicación de plazas (26/12 /2024 - HORA: 8:00am – 10:00 am) - En el caso que el postulante ganador no suscriba el Acta de Adjudicación o desista del proceso, se procederá a convocar al accesitario-	Comité de Contratación	
12	Remisión de Informe Final del proceso de contratación a la DRE/UGEL (27/12/2024)		
13	Emisión de resolución y suscripción de contrato - En el caso que el postulante ganador no suscriba el contrato, se procederá a convocar al accesitario –	Director DRE/UGEL Postulante ganador	26 al 27/01/2024
14	Notificación de la resolución	Director DRE/UGEL	

(\*) Cabe resaltar que las convocatorias deben ser registradas en el aplicativo informático de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR denominado "Talento Perú" y difundidas por un periodo mínimo y simultáneo de diez (10) días hábiles, en el portal web institucional de las entidades y en el portal web [www.empleosperu.gob.pe](http://www.empleosperu.gob.pe), así como en otros medios que promuevan el acceso a las oportunidades de trabajo y la transparencia. En concordancia con lo establecido en el artículo 3 del Decreto Supremo N° 003-2018-TR, modificado por el Decreto Supremo N° 083-2019-PCM.

(\*\*) A partir de esta actividad, en adelante, el tiempo estimado para la ejecución de cada una de las actividades restantes dependerá de las gestiones realizadas por cada DRE/UGEL.

(\*\*\*) La entrevista personal no es aplicable al Grupo Ocupacional Técnico y Auxiliar. El Comité de Contratación publicará en los medios disponibles el Cronograma de entrevistas (fecha y hora).

Prof. Barrantes Balcázar Manuel  
Antonio,  
Representante CONEI

Prof. Paiva Macharé, Alejandro Ulises.  
Representante de los docentes.

Lic. José H. Larraategui Lalangui  
DIRECTOR  
Larraategui Lalangui, José Higinio.

Presidente

Sr. Campos García, Santos Adán.  
Representante alterno del CONEI.